



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ADRIANA MARIA SERNA ARBELAEZ Cédula 1055834107 (Madre), CARLOS ANDRES PELAEZ DIAZ Cédula 75049454 (Padre) de MANUELA PELAEZ SERNA Tarjeta de Identidad 1055833451, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 12 N° 4 37 AGUDAS CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 053 proferido el día 19/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1055833451

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/09/2021

Desfijar el: 24/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Aguadas

